

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

BOP-A-2026-1512

Por el presente se hace público que por don Antonio Miguel Mohedo Leiva DNI ***5174**, se ha formulado recurso de reposición contra la Resolución de la Concejala-Delegada del Área de Bienestar social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos se dictó Resolución nº 879/2026, de fecha 10 de abril de 2026, declarando aprobada la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del procedimiento de selección, mediante oposición, en turno libre, de dos plazas de Peón de Servicios Múltiples pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, Grupo E (otras agrupaciones profesionales), publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 83, de 30 de abril de 2026.

Se otorga un plazo de diez días para que las personas interesadas puedan formular alegaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montoro, 6 de mayo de 2026.– La Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.

Código Seguro de Verificación (CSV): 6BBD 6571 3778 B97C 1C71 **Fecha Firma:** 12-05-2026 07:57:49

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



6BBD65713778B97C1C71

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**